



Gestión de riesgos

¿Por qué este tema es relevante para nosotros?

Teniendo en cuenta que asumir y gestionar riesgos es una de nuestras principales actividades, sin duda este es un tema relevante para el banco. En Itaú hemos desarrollado un sistema de gestión integral de riesgos, que incluye políticas, procedimientos y capacitación de colaboradores, lo que nos permite atender cuestiones como la reducción de corrientes financieras y armas ilícitas, la corrupción, el soborno y el combate del terrorismo. [\(ODS 16.4 16.5\)](#)

Nuestra gestión y control de riesgos están basados en políticas corporativas de Itaú Unibanco Holding S.A., que han sido adaptadas

al contexto local, atendiendo las resoluciones, normativas y circulares provistas por el Banco Central del Paraguay (BCP) y los demás órganos reguladores.

La identificación de riesgos se realiza a través del mapeo continuo de situaciones internas y externas que puedan afectar la estrategia de nuestras unidades de negocio o de soporte, o la consecución de los objetivos del banco. Este ejercicio se practica anualmente y en la medida en que se produzcan modificaciones en los procesos de las áreas. Es así que aplicamos el principio de precaución.

Cultura y apetito de riesgo

Cultura de riesgo

Nuestra Cultura de Riesgo refuerza los lineamientos y actitudes que definen esta gestión. Para afianzar nuestros valores y orientar el comportamiento de las personas que hacen a la organización, hacia un adecuado manejo de los riesgos, nos guiamos por las pautas en ella establecidas.

La Cultura de Riesgo de Itaú se sustenta en cuatro pilares:

- 1. Asumimos riesgos conscientemente**
- 2. Discutimos nuestros riesgos**
- 3. Actuamos sobre nuestros riesgos**
- 4. Todos somos gestores de riesgo**

Además de las políticas y procedimientos, nuestra cultura de riesgo fortalece la responsabilidad individual y colectiva de los colaboradores en cuanto al entendimiento, identificación, medición y mitigación de los riesgos inherentes a sus actividades, respetando de manera ética la gestión de los negocios.

Durante el año 2024 continuamos afianzando esta cultura de riesgo a través de procesos de formación. Es así que realizamos un acompañamiento constante a todos los gestores y sub-oficiales de Control Interno y Riesgo (SubOcirs) de las áreas del banco, quienes son los puntos focales en toda la gestión de riesgos.

Los acompañamientos incluyeron soporte sobre la metodología de mapas de procesos y riesgos y gestión de issues sobre los riesgos materializados, así como el monitoreo a través de indicadores de riesgo. Así también, realizamos entrenamientos sobre Gobierno de Productos para la evaluación de todos los riesgos antes de su lanzamiento al mercado. La Cultura de Riesgo de Itaú es transmitida a los nuevos colaboradores ya desde el proceso de inducción y también a través de comunicaciones digitales internas.

Apetito de riesgo

El apetito de riesgo define la naturaleza, tipos y niveles de riesgos que como banco consideramos aceptables y estamos dispuestos a asumir y dentro de los cuales buscamos maximizar los resultados.

Nuestros negocios, productos y servicios son diversos, y tenemos poco apetito por la volatilidad. Apuntamos a la excelencia operacional, buscando ser un banco ágil, pero al mismo tiempo sólido y estable en su estructura. Además, fomentamos un ambiente institucional saludable, con ética y respeto por la regulación

y la institucionalidad, a medida que aseguramos nuestra reputación.

La declaración y dimensiones de nuestro apetito de riesgo, junto con los principios de gestión de riesgo y la cultura de riesgo, se muestran en el siguiente esquema:

El Directorio ha delimitado de esta manera nuestro apetito de riesgo:

“Somos un banco universal operando en Paraguay subsidiario de una entidad con actividades predominantemente en América Latina. Nos apoyamos en nuestra cultura de riesgos para actuar de acuerdo con los más altos estándares éticos. Cumplimos la regulación y buscamos resultados elevados y crecientes con baja volatilidad, mediante una relación duradera con el cliente, la fijación correcta del precio de los riesgos, una captación diversificada de recursos y una adecuada utilización de capital”

Principios de Gestión de Riesgo que lo orientan:

Sustentabilidad y satisfacción de clientes; determinación del riesgo; excelencia operativa; ética y respeto a la reglamentación y cultura de riesgo.

Entender, identificar, medir, gestionar y mitigar riesgos son prácticas esenciales a nuestras actividades.

Métricas incluidas en la gestión del Apetito de Riesgo en todas sus dimensiones:

Capitalización, Liquidez, Composición de resultados, Riesgo Operativo, Reputación.



Estructuras de gestión de riesgos

La Dirección de Riesgos y Créditos es la instancia responsable de establecer directrices y orientar a las áreas del banco en el manejo de los riesgos. Sin embargo, todos los colaboradores son responsables de gestionarlos.

La Dirección está liderada por el Chief Risk Officer (CRO) quien reporta al Chief Executive Officer (CEO) y a la Superintendencia de Riesgos de Unidades Internacionales de nuestra Casa Matriz⁷.

Para conducir la gestión de riesgos, la dirección está organizada en las siguientes gerencias: Créditos (Cobranzas y Recuperaciones, Corporativa, Consumo, Campo, Disciplinas y Motores de Créditos); Riesgos (Riesgo de Crédito, Monitoreo, Mercado, Liquidez y Socioambiental, Controles Internos y Riesgo Operacional, Prevención de Fraudes, Seguridad Patrimonial, Seguridad de la Información). Además, la gerencia de Prevención de Lavado de Dinero

Son tres las líneas de defensa a través de las cuales se concibe el modelo de gestión de riesgos de Itaú:



⁷ El Chief Risk Officer (CRO) y el Chief Executive Officer (CEO) son la Directora de Riesgos y Créditos, y el CEO del banco, respectivamente.

Para potenciar un gerenciamiento de riesgos apropiado, desde la primera línea de defensa se han asignado representantes por cada área, de modo a cumplir con la figura de Sub Oficiales de Control Interno y Riesgo (SubOcirs).

La figura del Oficial de Control Interno y Riesgo (OCIR) es asumida por el Gerente de Riesgos.



Gestión del Riesgo Operacional y de Cumplimiento

Los riesgos de este tipo contemplan la posibilidad de pérdidas debidas a fallas, deficiencias o aplicaciones inadecuadas de procesos internos, personas y sistemas, así como a eventos externos. Incluye el riesgo legal, vinculado a la inadecuación o deficiencia en contratos firmados por la institución, así como las sanciones por incumplimiento de disposiciones legales y las indemnizaciones

por daños a terceros, derivados de actividades desarrolladas por la institución. Para la gestión de riesgos de este tipo, se cuenta con medidas que se describen a continuación:

Proceso de Autoevaluación de Riesgos (Contenido 2-12)

El proceso de autoevaluación de riesgos se realiza durante el año e implica el diseño y mantenimiento de un mapa de riesgos de la unidad, que forma parte del mapa global del holding. La construcción del mapa local contempla entrevistas con integrantes del Directorio y de la Plana Ejecutiva, para identificar los riesgos operacionales que deben ser priorizados en sus áreas de gestión.

Dentro del proceso de entrevistas para el diseño del mapa de riesgos, se asigna un nivel de riesgo denominado inherente y un nivel referido a la eficacia del ambiente de control existente para gestionar el riesgo. Esta definición conlleva un seguimiento posterior, controles y pruebas a través de los cuales los niveles de riesgo deberían ir ajustándose hasta llegar a un nivel de tipo residual.

En 2024, 544 procesos y 1.659 riesgos formaron parte del mapa de las diferentes áreas ejecutivas del banco. Con estos riesgos identificados y priorizados se realizó un relevamiento con las áreas de la organización para asegurar que existan mecanismos adecuados para su gestión. Así también, se trabajó de manera cercana a todas las áreas del banco para la formalización de indicadores de seguimiento.

Programa de evaluación de riesgos en la red (PERR)

El programa incluye relevamientos, controles y planes de acción sobre diferentes operaciones que se realizan en las sucursales y centros de atención, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de políticas y procedimientos, así como el tratamiento adecuado de todos los tipos de riesgos identificados por el banco. En 2024, el 100% de nuestras sucursales de atención participó del programa de evaluación de riesgos. (GRI 205-1)

Análisis de proyectos de ley

En el área jurídica del banco se analizan proyectos de ley que se encuentran en etapa de estudio en el Congreso, de manera a anticiparnos a los potenciales impactos que los mismos pudiesen ocasionar en el banco, en caso de ser aprobados. Esto permite definir estrategias para posibles cambios, como readecuar a tiempo y en forma los procedimientos y medidas existentes, a fin de asegurar el correcto cumplimiento de las regulaciones.

Gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez

Riesgo de Liquidez

este riesgo se basa en la ocurrencia de desequilibrios entre activos negociables y pasivos exigibles – descalce entre pagos y cobros– que puedan afectar la capacidad de la institución de responder a sus compromisos, tomando en consideración diferentes monedas y plazos de liquidación de sus derechos y obligaciones.

Riesgo de Mercado

contempla la posibilidad de ocurrencia de pérdidas generadas por fluctuaciones en los valores de mercado, de posiciones mantenidas por una institución financiera, de su margen financiero, e incluye riesgos de operaciones sujetas a variaciones en el tipo de cambio de las monedas, en las tasas de interés y en los precios de las acciones.

Los mecanismos de gestión de los riesgos de mercado y liquidez son el Acuerdo de Basilea III y la Matriz de Límites de Riesgo de Mercado.

Acuerdo Basilea III - Riesgo de Liquidez

Además de cumplir con las exigencias de sus bancos centrales, todas las unidades internacionales de Itaú Unibanco Holding S.A. deben cumplir las exigencias del Banco Central de Brasil (BCB), como ente regulador de la casa matriz. El BCB se encuentra adherido al acuerdo Basilea III, que contempla las últimas normas vigentes sobre el control de la liquidez en entidades bancarias a nivel mundial. Este acuerdo exige que los bancos mantengan controles bajo premisas extremadamente conservadoras, con la finalidad de fortalecerlos

en la capacidad de cumplimiento de sus diferentes compromisos y así brindar una mayor seguridad a los clientes.

Banco Itaú Paraguay, a través de su área de Riesgo de Mercado y Liquidez, realiza el control diario de dos límites y cuatro alertas tempranas que se encuentran alineados a las exigencias del acuerdo "Basilea III" e informa al área de Tesorería para su correcta gestión y al Directorio para su acompañamiento.

Matriz de límites de Riesgo de Mercado

Para llevar a cabo controles de riesgo de mercado, actualmente se encuentran vigentes 48 límites máximos de pérdidas y cuatro alertas, definidos mediante modelos estadísticos a partir de los cuales se realizan controles diarios desde el área de Riesgo de Mercado y Liquidez

El principal objetivo es mantener los descalses de cartera -entre los activos

y pasivos en moneda local y extranjera- en niveles permitidos y dentro de los límites y alertas definidos para que, cuando existan variaciones adversas en el mercado, los impactos que el banco pudiera recibir estén suavizados y bajo control. El consumo de límites es informado a la tesorería local para gestión y seguimiento, a directores de Itaú Paraguay y de la casa matriz, así como

también es compartido con diferentes áreas del banco, tanto a nivel local como de nuestra casa matriz.

Gestión del Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de ocurrencia de pérdidas asociadas al incumplimiento por parte del cliente (tomador de créditos), de sus obligaciones financieras en los términos acordados. Así también a la desvalorización del contrato de crédito resultante del empeoramiento en la clasificación de riesgo del tomador, a la reducción de ingresos o remuneraciones, a las ventajas concedidas en la renegociación y a los costos de recuperación.

Evaluación crediticia

La evaluación y análisis de crédito de los clientes se realizan de forma individual y sobre aspectos establecidos claramente en nuestras políticas de crédito, tanto para la Banca de Empresas como para la Banca Personal, tales como la capacidad de pago demostrada, el nivel de endeudamiento del cliente, la concentración crediticia de grupos económicos, los límites individuales de otorgamiento de créditos, la evaluación de sectores económicos, las garantías preferidas y el requerimiento de capital de trabajo, de acuerdo con los riesgos de mercado.

Nuestra cartera de créditos está clasificada y valuada en función a la capacidad de pago y cumplimiento de los deudores o de un grupo económico con respecto a la totalidad de sus obligaciones; así también, está de acuerdo con las políticas internas y con lo establecido en la resolución del Directorio del Banco Central

del Paraguay N.º 1, Acta 60 de fecha 28 de setiembre de 2007, y sus modificaciones.

Segmentamos a nuestros deudores en las siguientes categorías: grandes deudores comerciales; medianos y pequeños deudores comerciales; microcréditos, y personales de consumo o vivienda.

Monitoreo de cartera

El banco posee una estructura de control de riesgo y monitoreo que permite realizar una revisión y control de forma independiente, de tal manera a garantizar la calidad de la cartera

El monitoreo de nuestra cartera de crédito lo realizamos teniendo en cuenta el tipo de cliente, el segmento, la actividad económica y el producto que utiliza. Aplicamos las directrices establecidas en nuestras políticas referentes al control de los créditos otorgados y haciendo

seguimiento de la evolución de los principales indicadores tales como: variación de la cartera, morosidad, altas y migración de rating, calificación según buró de créditos y BCP, y variables comparativas utilizadas por nuestros modelos de créditos. Estas informaciones incluidas en el contexto macroeconómico nos permiten gestionar adecuadamente la cartera de forma preventiva y aplicar las mejores soluciones para nuestros clientes.



Gestión de cobranzas y recuperaciones

Para la gestión de cobranzas y recuperaciones, contamos con herramientas que permiten una gestión apropiada y tempestiva de todos los clientes –tanto de personas físicas como de personas jurídicas– que hayan ingresado a una situación de atraso en sus pagos o que precisen reorganizar sus deudas de acuerdo con su capacidad de pago. Esta gestión está a cargo del área de Cobranzas y Recuperaciones.

Desde esta área realizamos acciones preventivas que permiten identificar, mediante determinadas variables, a los clientes que están mostrando un deterioro en el comportamiento de pago de sus créditos. El objetivo es contactarlos de manera proactiva para ofrecerles alternativas de financiamiento, tendientes a evitar situaciones de falta de pago.

Cuando el modelo predictivo detecta un posible deterioro en la capacidad financiera de algún cliente, se le realiza un acompañamiento a través de diferentes canales: desde nuestras sucursales; desde la Casa Matriz, donde un equipo ofrece atención personalizada; a través de nuestro interhome banking, específicamente con un chat habilitado en el sitio transaccional y también desde los Centros de Atención al Cliente (CAC), por parte de asesores especializados. Contamos con un simulador denominado

Reorganiza tus deudas en nuestra app Itaú y homebanking para que nuestros clientes simulen sus refinanciaciones. Asimismo, contamos con un canal de WhatsApp habilitado de forma exclusiva y segura desde nuestro número oficial 021 617 1515, a través del cual realizamos ofertas de refinanciación y reestructuración, así como negociaciones de saldos y otras consultas relacionadas a cobranzas.

Tomando en cuenta las estrategias definidas dentro de nuestra Política de Cobranzas y Recuperaciones, Consumo y sus anexos, evaluamos, junto con el cliente, distintas alternativas de solución en caso de que se haya producido un desequilibrio en la relación financiera que tiene con el banco, de modo a posibilitarle un mejor y más cómodo manejo de sus finanzas. Entre estas opciones se encuentran los procesos de refinanciación, reestructuración de deudas y ofrecimiento de quitas.

Durante el 2024, hemos podido beneficiar a más 6.794 clientes personas físicas con operaciones de refinanciación de sus deudas. Así también, procesamos nueve operaciones de refinanciación de deudas de clientes personas jurídicas y seis operaciones para clientes del segmento Empresas.

Gestión de Riesgos Sociales, Ambientales y Climáticos

El sector financiero tiene una posición clave para contribuir con la transición hacia una economía más responsable de los impactos sociales, ambientales y climáticos (SAC) vinculados a las actividades financiadas.

(operaciones de los edificios, sucursales, etc.) o por las actividades comerciales que financia. (G4 FS15) (ODS 8.4) (ODS 9.2) (ODS 10.5) (ODS 15.1)

Estos riesgos se relacionan con la posibilidad de que el banco incurra en pérdidas por los impactos sociales, ambientales y/o climáticos potencialmente negativos que pudiera ocasionar como consecuencia de sus actividades directas



Política y procedimiento de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (GRSA)

Contamos con una Política de Gestión de Riesgos Sociales, Ambientales y Climáticos (GRSAC) que, junto con su Manual de Procedimientos y Anexos⁸, establecen las directrices y parámetros por los cuales nos guiamos para el proceso de análisis de riesgos sociales, ambientales y climáticos que aplicamos en la concesión

de créditos (renovación de líneas, nuevas líneas y operaciones destinadas a proyectos o a inversiones, siempre y cuando se cumplan ciertos criterios).

Proceso de análisis de riesgo socio-ambiental en operaciones de crédito

Verificación de actividades prohibidas o restrictas

En Itaú Paraguay, la gestión de riesgos sociales, ambientales y climáticos se inicia con la verificación de la actividad del cliente, de modo a corroborar que la misma no se encuentre asociada a ninguna de las actividades prohibidas o restrictas de financiamiento indicadas por nuestra Política de Gestión de Riesgos Sociales, Ambientales y Climáticos (GRSAC). Los clientes que consideramos para esta verificación son los correspondientes a las bancas de Empresas y Personal (medianas y pequeñas empresas).

Entre las actividades prohibidas se encuentran, por ejemplo, la utilización de mano de obra en condiciones análogas a la esclavitud; la utilización de mano de obra infantil en desacuerdo con la legislación; la prostitución y la explotación sexual infantil.

⁸ Estos documentos incluyen normas específicas referenciadas en la Ley N° 294/1993 de Evaluación de Impacto Ambiental, en los Decretos Reglamentarios N° 453/2013 y 954/2013 de la Ley N° 294/1993, en criterios de la Mesa de Finanzas Sostenibles (MFS) y de la International Finance Corporation (IFC), y en lineamientos de nuestra casa matriz.

En cuanto a la lista de actividades restringidas, la misma se aplica principalmente a los sectores agrícola, ganadero y agroindustrial. Para estos sectores implementamos la debida diligencia para la concesión de crédito, aplicando criterios y parámetros específicos. Dentro del grupo de

actividades restringidas se encuentran aquellas ubicadas en áreas protegidas o dentro de Sitios Ramsar y aquellas actividades que no cuenten con una declaración de impacto ambiental, más comúnmente conocida como Licencia Ambiental.

Evaluación de riesgos socio-ambientales de clientes

Como paso posterior a la verificación de las actividades prohibidas y restringidas, realizamos la evaluación de riesgos sociales, ambientales y/o climáticos que pudieran generar riesgos, principalmente relacionados con el flujo de caja, la reputación o imagen, así como riesgos de garantías.

El nivel de exhaustividad de las evaluaciones de riesgos sociales y ambientales depende del nivel de riesgo socioambiental (RSAC) asignado al cliente. El nivel RSAC se clasifica en Alto (N 3), Medio (N 2) o Bajo (N 1) y se define en función de la exposición de crédito y de la categoría de RSAC inherente a la actividad (la categoría considera principalmente el sector, la actividad y la región del país). Las evaluaciones pueden realizarse a través de análisis documentales, satelitales e incluso mediante visitas in situ. Finalizadas las evaluaciones, si se detectaron incumplimientos o riesgos no mitigados, pueden

llegar a establecerse planes de acción de RSAC con medidas mitigatorias de los riesgos, cada una asociada a un plazo de vencimiento. Estos planes de acción deben ser aceptados por el cliente, previa aprobación de líneas o renovación de líneas existentes, y las medidas deben ser regularizadas de acuerdo con los plazos, para mantener vigentes las líneas de crédito.

Al cierre del año reportado, registramos un total de 1.871 clientes categorizados en el sistema web RSAC, que cuentan con líneas de crédito. La distribución de niveles fue la siguiente: 1.611 clientes con Nivel RSAC 1 (86%), 128 con Nivel RSAC 2 (7%) y 132 con Nivel RSAC 3 (7%) (G4 FS10). En lo que respecta a la evaluación de clientes con Niveles RSAC 3 y 2 (bajo gestión directa del área RSAC), en 2024 hemos completado los reportes de análisis de 192 clientes cuyas líneas de crédito sumaron USD 2.058.233.400.

Implementaciones y mejoras

Con el objetivo de garantizar una adecuada gestión de riesgos, se implementó el Comité RSC, el cual busca fortalecer la gobernanza a través de la participación de la Dirección de Riesgos, así como de los líderes de áreas clave como la Comercial, la de Créditos, y el área Jurídica, entre otras, según lo requiera cada situación. En este comité se evalúan temas como:

- Directrices y procesos de Gestión de Riesgos SAC (de acuerdo con la necesidad identificada por RSAC).
- Posiciones públicas de la institución; compromisos, pactos asumidos, y relacionamiento con grupos de interés.
- Riesgo reputacional vinculado a clientes.
- Casos de operaciones o clientes con

situaciones controversiales o con algún riesgo SAC significativo identificado por el área RSAC.

- Estrategias para fortalecer la gestión RSAC del banco, según necesidad identificada por el área.
- Monitoreo de la evolución de los principales indicadores, proyectos y procesos de la agenda de Riesgos SAC.

Gestión del riesgo climático

En cuanto a la gestión del componente climático y en concordancia con los procedimientos de nuestra casa matriz, en 2024 comenzamos a implementar el cálculo de la sensibilidad climática. Este indicador nos permite evaluar el grado de vulnerabilidad de la cartera créditos de la institución ante las variaciones climáticas, tanto a nivel sectorial como individual de cada cliente.

Sectores sensibles

En el marco de la gestión de riesgos y en línea con procedimientos del Holding, se definieron algunos sectores a fin de que los mismos cuenten con un análisis más detallado e individual teniendo en cuenta aspectos sociales, ambientales y de gobernanza. Los clientes aplicables a este análisis son aquellos que cuentan con la alzada de la casa matriz y que corresponden a sectores como: productores rurales (agrícola y ganadero), defensivos y fertilizantes, frigoríficos, industria maderera, energía, inmobiliario, metalúrgica y siderúrgica, minería, oil y gas, química y petroquímica, e industria textil.

Rating RSAC

Al concluir los análisis, implementamos un procedimiento que determina la categoría de riesgo final de los clientes, basándose en diversas variables que reflejan la gestión SAC de los proyectos evaluados por cliente. Entre estas variables se incluyen: la actividad desarrollada, la sensibilidad climática calculada, el análisis de sectores sensibles, el cumplimiento de los permisos legales aplicables, el riesgo reputacional y las buenas prácticas adoptadas.

Net Zero

En línea con el compromiso del holding como signatario de la Net Zero Banking Alliance (NZBA), desde Itaú Paraguay acompañamos la gestión con reportes de cartera local relacionados con los sectores definidos como prioritarios, como ser: acero, cemento, aluminio, oil & gas, inmobiliario, transporte, agro (agricultura, ganadería).

Guías Sectoriales de la Mesa de Finanzas Sostenibles del Paraguay (MFS Py)

Los criterios de las Guías Sectoriales de la Mesa de Finanzas Sostenibles del Paraguay (MFS Py) están incorporados en nuestros procesos de evaluación RSAC de clientes con actividades agrícolas, ganaderas y agroindustriales, que corresponden en su mayoría a los segmentos Itaú Campo e IBBA. El análisis de dichos criterios se realiza también a través de la verificación de documentos, monitoreos satelitales y de visitas in situ cuando fueran necesarias.

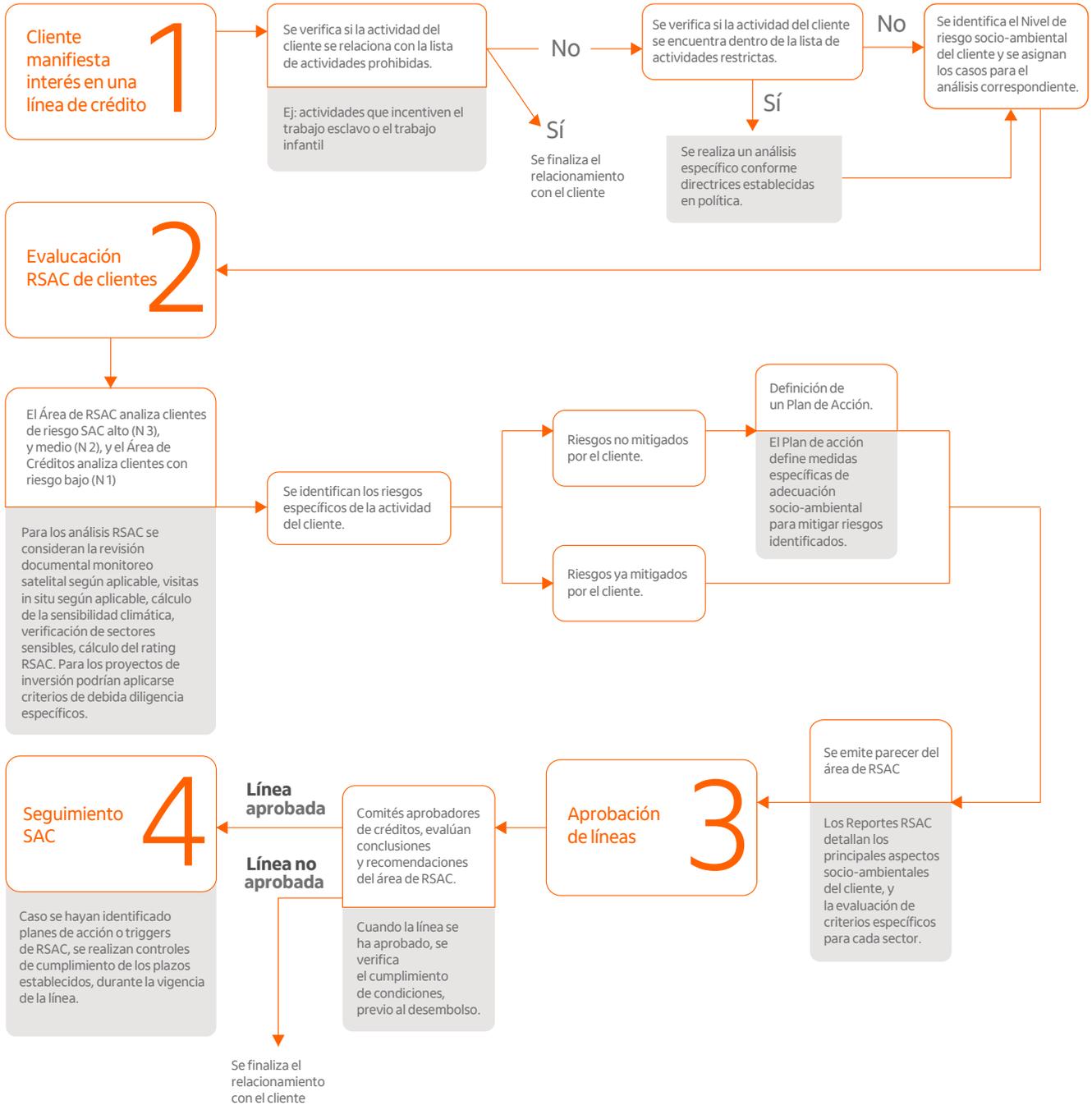
A continuación, mencionamos algunos criterios de análisis específicos que aplicamos a las actividades agrícolas y ganaderas:

- Conservación de remanentes forestales desde el año 2005 en la Región Oriental (cumplimiento de la Ley de Deforestación Cero).
- Conservación de los bosques protectores de cauces hídricos.
- Conservación de la cobertura boscosa legal correspondiente al 25% del bosque nativo existente en el año 1986.
- Conservación de las barreras rompevientos en la Región Occidental.
- Utilización de defensivos agrícolas permitidos por la legislación local y adecuada gestión de los residuos generados en este sentido.
- Condiciones laborales dignas y cumplimiento de los Derechos Humanos.
- Gestión sostenible de los recursos hídricos.

En cuanto a los criterios agroindustriales aplicados, se encuentran:

- Capacidad de gestión de emergencias (incendios, explosiones, derrames y fugas).
- Adecuada gestión de efluentes residuales y residuos peligrosos.
- No afectación significativa a la comunidad.
- Gestión de seguridad y salud ocupacional.
- Seguridad Alimentaria y Sanidad Animal.
- Cumplimiento de los Derechos Laborales.

Proceso de análisis de riesgo socioambiental en operaciones de crédito



Tecnología y análisis SAC

Sistema de Riesgos SAC

Contamos con un Sistema de Riesgos SAC que nos permite garantizar la calidad de la gestión y la correcta toma de decisiones de forma práctica y automatizada. El sistema RSAC es utilizado por nuestros oficiales de cuenta al inicio del relacionamiento con el cliente, así como también por los analistas del área de RSAC y de Créditos para poder consultar la información registrada, como ser el detalle de inmuebles de los clientes, las documentaciones legales disponibles y sus vencimientos respectivos, los planes de acción propuestos, avances y seguimiento de las medidas entre otras funciones que hacen parte del análisis RSAC, permitiendo gestionar todos estos aspectos en un mismo sitio.

Herramientas de monitoreo satelital

Teniendo en cuenta el rol clave que ejerce el sector de los agronegocios en la economía de nuestro país, entendemos la importancia fundamental de mantener la calidad de la evaluación de riesgos SAC en actividades agrícolas, ganaderas y agroindustriales. En este sentido, las herramientas de monitoreo satelital son de gran utilidad dentro del proceso de evaluación.

El área de riesgos SAC del banco utiliza QGIS como principal herramienta de geoprocetamiento, teniendo como soportes a las plataformas GEE (Google Earth Engine) y Google Earth, de manera a agilizar

los procesos de verificación satelital. En cuanto a las imágenes satelitales utilizadas, tenemos como principal fuente las imágenes de los satélites Landsat - 8 OLI/TIRS, Landsat - 5 TM y Sentinel-2, de disponibilidad gratuita.

Entre los principales aspectos observados con los sistemas de información geográfica, se destaca el monitoreo de las reservas forestales legales de una propiedad, la conservación de remanentes forestales en la Región Oriental posterior al año 2005, la existencia de bosques de protección de cursos hídricos donde correspondan, y las barreras rompevientos (Región Occidental). También, otros

aspectos relacionados con la ubicación de las propiedades rurales, como la cercanía a Sitios Ramsar, a ASPP (Áreas protegidas públicas y privadas), a comunidades indígenas, a centros de salud y a centros educativos.

Formación sobre riesgo socioambiental para colaboradores

A lo largo de 2024, hemos actualizado nuestra política de GRSAC y sus procedimientos en varios aspectos. Como parte de este proceso, se realizaron capacitaciones dirigidas a las áreas Comercial y de Créditos del banco. En cuanto a la formación externa, hemos participado también de capacitaciones técnicas junto con diversas instituciones públicas y privadas, entre ellas el Instituto Forestal Nacional (INFONA), el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Banco Central del Paraguay (BCP), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y

la Mesa de Finanzas Sostenibles, además de consultoras internacionales.

Asimismo, los equipos de RSAC y de Sustentabilidad participaron en jornadas de inmersión organizadas por la casa matriz, centradas en temas ESG (sociales, ambientales y de gobernanza). Estas jornadas tuvieron como objetivo fortalecer los conocimientos de los equipos y presentar los nuevos procedimientos que se implementarán en relación con la gestión sostenible del banco.

Aspectos SAC para proyectos de inversión

Principios de Ecuador

Implementamos los Principios de Ecuador⁹, a través de la aplicación de un flujo definido por Itaú Unibanco para sus unidades externas. Los mismos contemplan la observancia de una variedad de aspectos socioambientales de la legislación local e incluso de los padrones de desempeño de IFC, tanto en la evaluación como en el monitoreo de proyectos, con miras a respaldar una toma responsable de decisiones de riesgos.

La política y los procedimientos de Itaú Paraguay que acompañan este proceso incluyen principalmente: el alcance de los principios, una lista de actividades excluidas para el financiamiento, y las documentaciones para el análisis de riesgos socioambientales. Sus procedimientos son aplicables a las operaciones de financiamiento de la Banca de Empresas para los siguientes productos financieros, con determinados límites: servicios de asesoramiento financiero de proyectos; financiamiento de proyectos, préstamos corporativos vinculados a proyectos, préstamos puente, refinanciamiento relacionado a proyectos, y refinanciación de adquisiciones

relacionadas con proyectos.

El análisis se inicia con la identificación del proyecto a ser financiado y la verificación del producto aplicable, determinando si corresponde o no a uno de los productos financieros establecidos. Posteriormente se realiza la categorización del proyecto, basada en la magnitud de sus posibles riesgos e impactos ambientales y sociales. Esta categorización permite que la debida diligencia ambiental y social del banco esté acorde a la naturaleza, magnitud y etapa en la que se encuentra un proyecto.

El proceso de evaluación incorpora temas materiales y sensibles como el impacto sobre comunidades indígenas, sobre patrimonios culturales, sobre la biodiversidad y servicios ecosistémicos. Además, el análisis incluye la evaluación del cumplimiento de la legislación ambiental local y de la adopción de un sistema de gestión socioambiental.

Al finalizar la evaluación del proyecto, puede ser necesario el establecimiento de un plan de

⁹ Los documentos contienen normas específicas referenciadas en la Ley N° 294/1993 de Evaluación de Impacto Ambiental, en los decretos reglamentarios N° 453/2013 y 954/2013 de la Ley N° 294/1993 y en criterios de los Principios de Ecuador.

acción que deberá ser cumplido y monitoreado durante la vigencia del contrato de préstamo.

En cuanto a la Política y Procedimiento de Principios de Ecuador, a mediados del 2024 finalizamos el acompañamiento al proyecto Costanera Sur, quedando bajo gestión y operación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

Así también, estos estándares fueron aplicados a un nuevo proyecto de inversión vinculado al sector industrial. Se dará continuidad al seguimiento de la debida diligencia durante los siguientes años.

Otros proyectos de inversión y operaciones estructuradas

Para los proyectos que no se ajusten a los Principios de Ecuador, hemos establecido criterios específicos de revisión con el fin de garantizar una debida diligencia y asegurar el acompañamiento adecuado en el desarrollo del proyecto, identificando tanto riesgos como oportunidades.

Taxonomía Verde del Paraguay

Desde julio de 2024, participamos de las mesas de discusión relacionadas al desarrollo de la Taxonomía Verde del Paraguay, impulsada por el Banco Central del Paraguay (BCP) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). En los meses posteriores, conformamos grupos técnicos con integrantes de la MFS de manera a revisar la propuesta de documento y elevar sugerencias.